

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000020

EXTRACTO

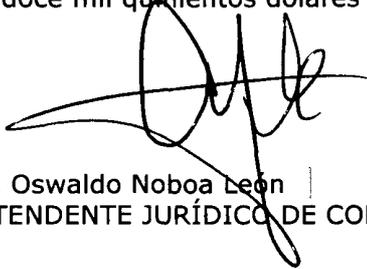
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INSTITUTO CAMBRIDGE S.A.

Se comunica al público que la compañía INSTITUTO CAMBRIDGE S.A. aumentó su capital suscrito en US\$ 11.700 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de Noviembre de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.000094 de 7 de enero del 2013.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto y la clausula cuarta del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL.- El capital suscrito y pagado es de doce mil quinientos dólares de Estados Unidos de América (USD. 12.500), dividido en doce mil quinientas acciones de un dólar americano cada una (USD 1,00) nominativas, ordinarias e indivisibles..."

"CLAUSULA CUARTA.- INTEGRACIÓN DE CAPITAL.- El capital suscrito y pagado es de doce mil quinientos dólares de Estados Unidos de América (USD. 12.500)..."



Dr. Oswaldo Noboa León
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE

RR/
EXP. 159008
Tr. 01.1.12.001487

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.